

*DECRETO 1970/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1971/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Emilio Jiménez-Millas y Gutiérrez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Emilio Jiménez-Millas y Gutiérrez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1972/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Mariano Gómez Zamalloa.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Mariano Gómez Zamalloa,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1973/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José de Diego López.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José de Diego López,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1974/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Felipe Batlló Godó.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Felipe Batlló Godó.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1975/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Antonio Cano de Santayana y Batres y otros.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Cano de Santayana y Batres, don José Joaquín García Muñoz, don José Farré Morán, don Isaias Monforte Extemiana, don Luis Nozal López, don Adolfo Suárez González, don Víctor Hellín Sol, don Fernando Fugardo Sanz, don Luis Galdós García, don Roberto Deglané Rodríguez, don Alejo Bonmati González, don Fernando Flores Arroyo, don Luis Romero Navarro, don Pedro Zaragoza Orts y don Miguel Palmero y Cadaya,

Vengo en concederles la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1976/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Eduardo Blanco Rodríguez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eduardo Blanco Rodríguez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1977/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Ivorra Loste y otros.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Ivorra Loste, don Joaquín Sánchez-Cervera y Ruiz, don José Subirats Figueras, don Francisco Hidalgo Peñalver, don Pedro Moya Clúa, don Faustino Velloso y Pérez-Batallón, don Alberto de Pozo Pardo, don Adolfo Cofiño Bandragen, don Armando Gómez Veigt, don Adolfo Campo Martín, don Ángel Benítez de Lugo y Ascanio, don Rafael Blasco Ballesteros, don Alberto Ibáñez Trujillo, don Santiago Álvarez Avellán, don Ángel Resano Gamazón, don Francisco Lozano Bergua, don Luis Escudero Arias, don Rafael Salgado Torres, don Antonio Navarro Sanjurjo, Reverendo don Ángel Sanvicente Huertas, don Tomás González Moreda, don José Ferrer Forn y don Luis Mateo Martín.

Vengo en concederles la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 1978/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Manuel Pérez Martínez y otros.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Pérez Martínez, don Félix Méndez Torres, don Germán Cano Huertas, don Juan Manuel Parrilla Gil, don José Marín Aguilar, don José Aguilera Valle, don Carmelo Gago Vélez, don Salvador García Becerra, don José Antonio Lázaro Guerrero, don Gaspar Martínez Martínez, don Antonio Merchán Ovelar, don Manuel Mora Rodríguez, don José Murillo Izquierdo, don José Pongilioni Benítez, don Rafael Priego Acosta, don Laureano Humberto Ruiz de Sampedro, don Simón Sánchez Mendoza, don Manuel Vázquez Cabrerías, don Pedro Asensio García, doña Purificación Barrio Sánchez, don Fernando Belmonte Sánchez, don Pedro Faria García, don Jesús Laporta Girón, don Manuel Naranjo Bort, don Baldomero Palomares Díaz, don Antonio Serrano Montalvo, don Leandro Sierra Sánchez-Toldós, don Manuel Tomás Macipe, don Antonio López Ayllón, doña Carmen Verbo Sánchez, don Manuel Pérez Acosta, doña Lidia Ascanio Ascanio, don Francisco Díaz-Guerra García-Borrón y don Heriberto Granell Vázquez,

Vengo en concederles la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*DECRETO 1979/1965, de 18 de julio, por el que se concede la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial, a S. A. I. el Archiduque Otto de Habsburgo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en S. A. I. el Archiduque Otto de Habsburgo,

Vengo en concederle el ingreso en la Orden de Africa con la categoría de Gran Oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO